

0000216

FINANCIERO GTO.

07 SET. 2015

RECIBIDO

JUAN ALBERTO BARBOSA YEBRA

ENLACE

SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

VIII. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 14 Y 16 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 32 BIS DE LA LEY ORGANICA DE LA ADMINISTRACION PUBLICA FEDERAL, 45, 46 Y 68 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SEMARNAT VIGENTE.

VII. OBSERVACIONES

COMISION 24, 25 Y 26 DE AGOSTO DE 2015, A REALIZAR ACCIONES DE INSPECCION Y/O VERIFICACION A LA EMPRESA MAZDA DE MEXICO MPIO. DE SALAMANCA, EMPRESA RASTRO FRIGORIFICOS MPIO. DE LEON Y EMPRE MECANICA TECH MPIO. DE LEON, UBICADAS EN EL EDO. DE GUANAJUATO, VEHICULO PLACAS GPC5869 TARJETA 285940 UN MONTO DE GASOLINA \$800.00 MONTO DE VIATICOS DE \$1500.00, FOLIO NO. IND. 358JABY.

VI. MOTIVO DE LA COMISION

V.1 IMPORTE DE PASAJES 0.00 V.2 CLAVE DE VEHICULO V.3 KMS. RECORRIDOS V.4 PRECIO LITRO GASOLINA V.5 LTS. GASOLINA V.6 IMPORTE DE PEAJES

V. USO DE VEHICULO, PEAJES, GASOLINA Y/O PASAJES

IV.1 IMPORTE COMPROBADO CON ESTADO DE CUENTA	0.00	0.00	0.00
IV.2 IMPORTE COMPROBADO CON OTROS DOCUMENTOS	0.00	0.00	0.00
IV.3 IMPORTE COMPROBADO CON RELACION DE GASTOS REALIZADOS EN EL EXTRANJERO	0.00	0.00	0.00
IV.4 IMPORTE COMPROBADO CON EL ARTICULO 128-A DEL RLISR	0.00	0.00	0.00
IV.5 PERDIDA CAMBIARIA	0.00	0.00	0.00
IV.6 IMPORTE TOTAL DE LA COMPROBACION	0.00	0.00	1,494.00
IV.7 NO EJERCIDO	0.00	0.00	6.00
IV.8 IMPORTE AUTORIZADO	0.00	0.00	1,500.00

IV. COMPROBACION DE VIATICOS OTORGADOS

Salamanca	24/08/2015	24/08/2015	1	0	500.00	100%	500.00
Guanajuato	25/08/2015	26/08/2015	2	0	500.00	100%	1,000.00
León	25/08/2015	26/08/2015	3	0	500.00	100%	1,500.00
TOTAL DIAS:							
EUROS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TIPO DE CAMBIO PROMEDIO	0.00000	0.00000	0.00000	0.00000	0.00000	0.00000	0.00000
DOLARES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TIPO DE CAMBIO PROMEDIO	0.00000	0.00000	0.00000	0.00000	0.00000	0.00000	0.00000
PESOS	1,500.00	1,500.00	1,500.00	1,500.00	1,500.00	1,500.00	1,500.00

III.1.-DESTINO III.2.-PERIODO III.3.-NUMERO DE DIAS III.4.-CUOTA III.5.-IMPORTE

III. DATOS DE LA COMISION Y ASIGNACION DE VIATICOS

II.1.-NOMBRE JUAN ALBERTO BARBOSA YEBRA II.2.-CARGO ENLACE II.3.-ORIGEN México II.4.-RFC BAYJ880104G44

II. SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

I.1.-CLAVE Y DENOMINACIÓN E00 Procuraduría Federal de Protección al Ambiente

I. UNIDAD RESPONSABLE

Pág. 1 de 1

SEMARNAT



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y DE FINANZAS
REGISTRO ÚNICO DE COMISIONES AL PERSONAL CON PAGO DE VIATICOS

32932	FOLIO NO.
07/09/2015	FECHA

32932	FOLIO No.
07/09/2015	FECHA

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y DE FINANZAS
REGISTRO UNICO DE COMISIONES AL PERSONAL CON PAGO DE VIÁTICOS
DETALLE DE COMPROBACIÓN DE GASTOS



Pág. 1 de 1

I. COMPROBACIÓN DE VIÁTICOS OTORGADOS						
DOCUMENTO	FECHA	TIPO DE COMPROBACIÓN	CONCEPTO	EUROS	TIPO DE CAMBIO	DOLARES
OVIEH8235	24/08/2015	FACTURAS	ALIMENTOS	0.00	.0	0.00
OVIEH8236	24/08/2015	FACTURAS	ALIMENTOS	0.00	.0	0.00
OVIGM8385	25/08/2015	FACTURAS	ALIMENTOS	0.00	.0	0.00
OVIGM8604	25/08/2015	FACTURAS	ALIMENTOS	0.00	.0	0.00
OVIGM8570	26/08/2015	FACTURAS	ALIMENTOS	0.00	.0	0.00
OVIGM8605	26/08/2015	FACTURAS	ALIMENTOS	0.00	.0	0.00
SUMA DEVENGADO				0.00	.0	0.00
PERDIDA CAMBIARIA				0.00	0	0.00
TOTAL GASTOS VIÁTICOS				0.00	0.0000	0.00
					0.0000	1,494.00

II. GASTOS DE PASAJES

TOTAL GASTOS PASAJES 0.00

III. INFORME DE LA COMISIÓN

EL DIA 24 DE AGOSTO SE REALIZÓ LA VISITA DE VERIFICACIÓN EN LA EMPRESA MAZDA MOTOR MANUFACTURING EN SALAMANCA. EL DIA 25 SE REALIZÓ VISITA A LA EMPRESA RASTRO FRIGORÍFICO Y SERVICIOS INTEGRALES DEL BAJIO EN EL MUNICIPIO DE LEÓN. EL DIA 26 DE AGOSTO SE REALIZÓ LA VISITA A LA EMPRESA MECÁNICA TEK, S.A. DE C.V. EN LEÓN.

IV. OBSERVACIONES A LA COMPROBACIÓN DE GASTOS

V. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL DE VIÁTICOS

SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

JUAN ALBERTO BARBOSA YEBRA

ENLACE

00000217

300300

NÚMERO DE PROCESO

FECHA 24, 25 Y 26

AGOSTO

Expediente

FFPA/18.2/2C.27.1/00201-14

VISTA DE VERIFICACIÓN A LA EMPRESA MAZDA MOTOR
MANUFACTURING DE MÉXICO, S.A. DE C.V. EN MATERIA DE
EMISIONES A LA ATMÓSFERA

24/08/2015

VISTA DE VERIFICACIÓN A LA EMPRESA MAZDA MOTOR MANUFACTURING DE MÉXICO, S.A. DE C.V., EN MATERIA DE EMISIONES A LA ATMÓSFERA EN EL MUNICIPIO DE SALAMANCA EN EL ESTADO DE GUANAJUATO, EL RESULTADO FUE QUE LA EMPRESA DIO CUMPLIMIENTO TOTAL A LAS MEDIDAS VERIFICADAS, LA MISMA SE REALIZÓ EL DÍA 24 DE AGOSTO DEL PRESENTE AÑO.

VISTA DE INSPECCIÓN A EMPRESA RASTRO FRIGORÍFICOS Y
SERVICIOS INTEGRALES DEL BAJÍO, S.A. DE C.V. EN MATERIA DE
RESIDUOS PELIGROSOS

25/08/2015

SE REALIZÓ VISITA DE INSPECCIÓN EN EL MUNICIPIO DE LEÓN EN EL ESTADO DE GUANAJUATO EN MATERIA DE RESIDUOS PELIGROSOS, EN LA CUAL SE INSPECCIONÓ A LA EMPRESA DENOMINADA RASTRO FRIGORÍFICOS Y SERVICIOS INTEGRALES DEL BAJÍO, S.A. DE C.V., DE LA MISMA RESULTARON IRREGULARIDADES LEVES, LA MISMA SE REALIZÓ EL DÍA 25 DE AGOSTO DEL AÑO 2015, , BAJO EL EXPEDIENTE ARRIBA MENCIONADO.

VISTA DE INSPECCIÓN A EMPRESA MECÁNICA TEK, S.A. DE C.V. EN
MATERIA DE RESIDUOS PELIGROSOS

26/08/2015

FFPA/18.2/2C.27.1/00227-15

SE REALIZÓ VISITA DE INSPECCIÓN EN EL MUNICIPIO DE LEÓN EN EL ESTADO DE GUANAJUATO EN LA CUAL SE INSPECCIONÓ A LA EMPRESA DENOMINADA MECÁNICA TEK, S.A. DE C.V. EN MATERIA DE RESIDUOS PELIGROSOS, DE LA MISMA RESULTARON IRREGULARIDADES LEVES, LA MISMA SE REALIZÓ EL DÍA 26 DE AGOSTO DEL AÑO 2015, BAJO EL EXPEDIENTE ARRIBA MENCIONADO.

ATENTAMENTE

JUAN ALBERTO BARBOSA YEBRA
INSPECTOR SUBDELEGACIÓN INSPECCIÓN INDUSTRIAL

FECHA DE ENTREGA: 27 Agosto 2015
HORA DE ENTREGA: 2:00 pm
FECHA DE REVISIÓN: 27 Agosto 2015
HORA DE REVISIÓN: 5:40 pm

0000218

32932	FOLIO No.
19/08/2015	FECHA

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y DE FINANZAS
OFICIO DE AVISO DE COMISIÓN DE PAGO DE VIÁTICOS



I. UNIDAD RESPONSABLE	
I.1.-CLAVE Y DENOMINACIÓN E00 Procuraduría Federal de Protección al Ambiente	
II. SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO	
II.1.-NOMBRE JUAN ALBERTO BARBOSA YEBRA	II.3.-ORIGEN México
II.2.-CARGO ENLACE	II.4.-RFC BAYJ880104G44

Me permito informar a usted que ha sido designado para realizar la comisión que enseguida se detalla.

III. DATOS DE LA COMISIÓN Y ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS									
III.1.-DESTINO									
III.2.-PERIODO									
III.3.-NÚMERO DE DÍAS									
III.4.-CUOTA									
III.5.-IMPORTE									
NACIONAL (CD-ESTADO) F. INICIO F. TERMINO COMPLETO MENOS DE 24 HRS. POR DÍA MENOS DE 24 HRS. AUTORIZADO									
INTERNACIONAL (CD-PAÍS)									
DIVISA PAQUETE									
Salamanca									
Guanajuato									
24/08/2015									
25/08/2015									
26/08/2015									
TOTAL DÍAS:									
3									
0									
MXN									
500.00									
500.00									
100%									
0.00									
1,000.00									
EUROS									
0.00									
DOLARES									
0.00									
PESOS									
1,500.00									

IV. MOTIVO DE LA COMISIÓN

COMISIÓN 24, 25 Y 26 DE AGOSTO DE 2015, A REALIZAR ACCIONES DE INSPECCIÓN Y/O VERIFICACIÓN A LA EMPRESA MAZDA DE MEXICO MPIO. DE SALAMANCA, EMPRESA RASTRO FRIGORIFICOS MPIO. DE LEÓN Y EMPRE MECANICA TECK MPIO. DE LEÓN, UBICADAS EN EL EDO. DE GUANAJUATO, VEHICULO PLACAS GPC5869 TARJETA 285940 UN MONTO DE GASOLINA \$800.00 MONTO DE VIÁTICOS DE \$1500.00, FOLIO NO. IND. 358JABV.

V. OBSERVACIONES

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 14 Y 16 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 32 BIS DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, 55, 46 Y 68 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SEMARNAT VIGENTE.

VI. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

Lo anterior en el entendido que de conformidad con la normatividad aplicable los servidores públicos comisionados deberán observar, en todo momento, los principios de austeridad y racionalidad en el ejercicio de los recursos públicos federales; por lo que la erogación de los recursos queda bajo su única y absoluta responsabilidad y que deberá observar las disposiciones normativas aplicables.

AUTORIZO	REVISO	SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO
----------	--------	------------------------------

LIC. JOSE ISMAEL GONZALEZ CALDERON
SUBDELEGADO DE INSPECCION INDUSTRIAL
ING. FERNANDO POHNAS BARRUAS
JUAN ALBERTO BARBOSA YEBRA



afetería de todo México

OPERADORA VIPS S DE RL DE CV
Paseo de la Reforma 222, Piso 3
Juárez, Cuahitémoc
México, DISTRITO FEDERAL
06600, MÉXICO
R.F.C. OVI800131GQ6

SUCURSAL: 81113
BLVD A VILLAS 229,
PRIMERO DE MAYO, IRAPUATO
IRAPUATO, GUANAJUATO
36644, MÉXICO

REGIMEN FISCAL NO APLICA

TICKET

81113205640120
2205

FECHA DE EMISIÓN

2015-08-24T16:20:23

OCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE

MINO AL AJUSCO 200,
RDINES EN LA MONTAÑA, TLALPAN
XICO, DISTRITO FEDERAL
210, MÉXICO
C: PFP920718FB2

CANTIDAD	PRODUCTO		COSTO	
	CONCEPTO	U DE M	P. UNITARIO	TOTAL
1	CONSUMO	PZA	\$250.00	\$250.00

TODO DE PAGO: Tarjeta de Credito

ENTA DE PAGO: 9318

*****DOSCIENTOS NOVENTA PESOS 00/100 M.N.*****

GAR DE EXPEDICIÓN IRAPUATO, GUANAJUATO

NSUMO DEL DIA 24-08-2015

SUBTOTAL	\$250.00
IVA 16 %	\$40.00
TOTAL	\$290.00

Folio Fiscal

Fecha y Hora de Certificación

No. Certificado Digital

Forma de Pago

241967-C030-4D0B-AC4A-D9E227EE7F45

2015-08-24T16:21:24

00001000000304843342

Pago en una sola exhibición

le Serie del Certificado de Sello Digital del SAT

1000000202865018

) Digital del Emisor:

JyAEczNgQxyTCAtJRsuAC6B2NcVqnoadDgAS+0xSBWL0+fuWwgo0JWj3DU7B93pwwfInMk0nKz4m4MkZexUig03Za8E1uPHMEBWIV
(1rQnQF/0/rspKKJKaABYf9uTILosQE3bsv5HG2MnGTmVWwCHU1KeY/DJM=

) Digital del SAT:

h512qKOTeHqRVcYKkP9WpAXDReZ1N1ENRLoqikH9E2iSLMZg05KcELh0VP27IMeP0qeXWw6SH0EsGNZLUsSCg5iOjhQUNjW6Ejs9bc
0VSp+XSDB0u7O3j0eTZCG8i8h1oTKqvGij6wC/iHD9ErqZi19T+W0=

Una Original del complemento de certificación digital del SAT:

33241967-C030-4D0B-AC4A-D9E227EE7F4512015-08-
6:21:24lBWgDYAEczNgQxyTCAtJRsuAC6B2NcVqnoadDgAS+0xSBWL0+fuWwgo0JWj3DU7B93pwwfInMk0nKz4m4MkZexUig03Za8E1
MEBWIV8fn+X1rQnQF/0/rspKKJKaABYf9uTILosQE3bsv5HG2MnGTmVWwCHU1KeY/DJM=100001000000202865018l



0000220

afetería de todo México



OPERADORA VIPS S DE RL DE CV
Paseo de la Reforma 222, Piso 3
Juárez, Cuahitémoc
México, DISTRITO FEDERAL
06600, MEXICO
R.F.C. OVIEH00131GQ6

SUCURSAL: 81113
BLVD A VILLAS 229,
PRIMERO DE MAYO, IRAPUATO
IRAPUATO, GUANAJUATO
36644, MÉXICO

REGIMEN FISCAL APLICA
REGIMEN FISCAL NO

TICKET

81113204240129
2217

FECHA DE EMISIÓN

2015-08-24T16:23:45

OCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE

MINO AL AJUSCO 200,
RDINES EN LA MONTAÑA, TLALPAN
XICO, DISTRITO FEDERAL
210, MEXICO
C: PFP920718FB2

PRODUCTO		COSTO	
ANTIDAD	CONCEPTO	U DE M	P. UNITARIO

1	CONSUMO	PZA	\$175.86
			\$175.86

TODO DE PAGO: Efectivo

ENTRA DE PAGO:

*****DOSCIENTOS CUATRO PESOS 00/100 M.N.*****

GAR DE EXPEDICIÓN IRAPUATO, GUANAJUATO		INSUMO DEL DIA 24-08-2015	
SUBTOTAL		IVA 16 %	TOTAL
\$175.86			\$28.14
			\$204.00

Folio Fiscal	Fecha y Hora de Certificación	No. Certificado Digital	Forma de Pago
3D7BB-894D-4E88-B384-FCAC842379C1	2015-08-24T16:24:45	00001000000304843342	Pago en una sola exhibición

ESTE DOCUMENTO ES UNA REPRESENTACIÓN IMPRESA DE UN CFDI

le Serie del Certificado de Sello Digital del SAT

1000000202865018

» Digital del Emisor:

u3D0zurbUMjKfKAP8gFDSUzbZ1YN65bO3YG036hfXfChDL6FDuGurrZ5i3Nv6Un4sIN5Dx8MeIxd9BMHdduUMyZEkGkiurZmwI4XFYE
/n9M7i6CPHa003dTWBbZEQYJpXZ8V3DHTAJCOn+qBYe+GzytisO/levM=

» Digital del SAT:

q/mF2fImndf6BAdi4UzT0x1adCqHh+SNgqCZXv9AVjGKe4vUOfrr99SVKamUkXd4r4d4r4hybKwSCGwZwUj0BwIz8FSLMYMillARCVXoUrtLV
3EBo10iQeNhbBdgnEBLgagZU3ohtCSmgV/Q9H1bPfmXiaEjC=

» Original del complemento de certificación digital del SAT:

na Original del complemento de certificación digital del SAT:
2C3D7BB-894D-4E88-B384-FCAC842379C1|2015-08-
6:24:45|CceCue3D0zurbUMjKfKAP8gFDSUzbZ1YN65bO3YG036hfXfChDL6FDuGurrZ5i3Nv6Un4sIN5Dx8MeIxd9BMHdduUMyZEkGkiur
/i4XFYEHEHrvn9M7i6CPHa003dTWBbZEQYJpXZ8V3DHTAJCOn+qBYe+GzytisO/levM=|00001000000202865018||





alertería de todo México

OPERADORA VIP S DE RL DE CV	
Paseo de la Reforma 222, Piso 3	
Juárez, Cuauhtémoc	
México, DISTRITO FEDERAL	
06600, MEXICO	
R.F.C. OVI800131GQ6	
SUCURSAL: 81170	
BLVD JUAN JOSE TORRES 1601,	
FRACCION DEL PREDIO EL, LEON	
LEON, GUANAJUATO	
37500, MÉXICO	

REGIMEN	REGIMEN FISCAL NO	TICKET	81170205830017	FECHA DE EMISION	2015-08-25T17:40:02
---------	-------------------	--------	----------------	------------------	---------------------

OCURADURIA FEDERAL DE PROTECCION AL AMBIENTE

MINO AL AJUSCO 200,
RDINES EN LA MONTAÑA, TLALPAN
XICO, DISTRITO FEDERAL
210, MEXICO
C: PFP920718FB2

COSTO

CANTIDAD	PRODUCTO		CONCEPTO		U DE M	P. UNITARIO	TOTAL

1	CONSUMO	PZA	\$210.34	\$210.34
---	---------	-----	----------	----------

TODO DE PAGO: Tarjeta de Credito		ENTA DE PAGO: 0488	

GAR DE EXPEDICIÓN LEON, GUANAJUATO	
NSUMO DEL DIA 25-08-2015	

Folio Fiscal	10C4B1-9399-4510-A468-E0BCDFF8BE2F
Fecha y Hora de Certificación	2015-08-25T17:41:02
No. Certificado Digital	00001000000304843342
Forma de Pago	Pago en una sola exhibición

ESTE DOCUMENTO ES UNA REPRESENTACIÓN IMPRESA DE UN CFDI

le Serie del Certificado de Sello Digital del SAT

» Digital del Emisor:
iXM2a6oZSJhm96uR9GU++W19Z9LoEfxTZbUSNjRKzfIIPLg0Sezx01IAoxWqKE3WA84G1X35+TzJMCRzW8sy3qZzCYGz0KhjdOwd2RK
8+S97ybnzUOXoCUXpDllo/YOg10MYEmhQnYavWj2TB9L9wVVAsoJ4fY=

» Digital del SAT:
351QHKH19Gm17J0J6m197LEOZFVPUXIGIn2xY5KDMlJ+vo/aTX9TjAmqNkxU7/X0QJbDw8qNc0WOUq8Ce13031r4VFnoUKT/RIE2aOaIMsYH
AWPdv6yHogardpWbZQ37xaioQ7hP/z+fpq1WEy0zHB8sC69hLok=

» Original del complemento de certificación digital del SAT:
5440C4B1-9399-4510-A468-E0BCDFF8BE2F2015-08-
7:41:02JD+VnXM2a6oZSJhm96uR9GU++W19Z9LoEfxTZbUSNjRKzfIIPLg0Sezx01IAoxWqKE3WA84G1X35+TzJMCRzW8sy3qZzCYGz0K
wd2RKyM8+S97ybnzUOXoCUXpDllo/YOg10MYEmhQnYavWj2TB9L9wVVAsoJ4fY=I00001000000202865018I



0000222



SUCURSAL: 81170
BLVD JUAN JOSE TORRES 1601,
FRACCION DEL PREDIO EL , LEON
LEON, GUANAJUATO
37500, MÉXICO

Factura

2015-08-25T17:16:53

C: PFP920718FB2

COST

ENTA DE PAGO:

*****DOSCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS 65/100*****

GAR DE EXPEDICIÓN LEON, GUANAJUATO

CONSUMO DEL DIA 25-08-2015

Folio Fiscal	Fecha y Hora de Certificación	Nº. Certificado Digital	Forma de Pago
4F0726-D8B9-4566-A056-2FA74B26A8AB	2015-08-25T17:17:53	00001000000030484342	Pago en una sola exhibición

le Serie del Certificado de Sello Digital del SAT

o Digital del Emisor:

90082r2k29eIn5nsYhP sRnhd9d0ZTE+12fKt+1xzEJkzB/oxiwhAguasKtLl8Yi5iaez8nQmJamyB5YXmGmHhVscqEfxsp4k+wz6pM tEf5iQj)RfYe9+SPVZDAK7D70N/ac50+sx89iuv+yBTt57esPNKkoq2IasVB90XPQ=

o Digital del SAT:

85P19vcs/X4F5DXEwAepDnYteac0X/rneis3cyz0m0GxwvSPFP593KcIgi1XyCEBbx2HDwGsvr3Lcpx82pxKdaadums1qxGjeq9/MHhU/5Qf5R/kpug0az4qa+WIB4T3MT7JBAVZ3KvUW1qhiYjMMrHhIBUSg=

ana Original del complemento de certificación digital del SAT:

394F0726-D8B9-4666-2F4F-82BA8AB12015-08-
11ZELKJBo/kwAguaSkL8tYVf/aE8n0cmplajamhivsq4k#wzGpmT
7:1753JBJMl9008232429cInasYhPFRbnrb9dQTE+12Krf+1ZKq2iaSVB90xP=10000100000020202865018l
rYfE9Q/t7a+SPvZDAK770N/ac50+sX89Iuy+btT57eSPNKoq2iaSVB90xP=10000100000020202865018l



0000223



atelería de todo México

OPERADORA VIPS S DE RL DE CV
Paseo de la Reforma 222, Piso 3
Júarez, Cuauhtémoc
México, DISTRITO FEDERAL
06600, MEXICO
R.F.C. OV1800131GQ6

SUCURSAL: 81170
BLVD JUAN JOSE TORRES 1601,
FRACCION DEL PREDIO EL, LEON
LEON, GUANAJUATO
37500, MÉXICO

REGIMEN REGIMEN FISCAL NO
FISCAL APLICA

TICKET

81170206140025
1258

FECHA DE
EMISION

2015-08-26T18:31:56

OCURADURIA FEDERAL DE PROTECCION AL AMBIENTE

MINO AL AJUSCO 200,
RDINES EN LA MONTANA, TLALPAN
XICO, DISTRITO FEDERAL
210, MEXICO
C: PFP920718FB2

PRODUCTO		COSTO	
ANTIDAD	CONCEPTO	P. UNITARIO	TOTAL

1	CONSUMO	PZA	\$427.59	\$427.59
---	---------	-----	----------	----------

TODO DE PAGO: Efectivo		ENTRA DE PAGO:	

*****CUATROCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS 00/100	SUBTOTAL	\$427.59
V.*****	IVA 16 %	\$68.41
GAR DE EXPEDICION LEON, GUANAJUATO	TOTAL	\$496.00

INSUMO DEL DIA 26-08-2015	
---------------------------	--

Folio Fiscal	Fecha y Hora de Certificación	No. Certificado Digital	Forma de Pago
02583-3A49-4BFE-AD6E-66BAE5D7C93E	2015-08-26T18:32:56	0000100000030484342	Pago en una sola exhibición

ESTE DOCUMENTO ES UNA REPRESENTACION IMPRESA DE UN CFDI

le Serie del Certificado de Sello Digital del SAT

1000000202865018

) Digital del Emisor:

pf5hCilicxIme9bgnptQSU7Rk7K387JusXyzkOGcn8E+glwG/dabS7KQGAlu5WeexrqpMV3ZE4EQJBxVBdcIQsDZlI7LzwGifpDR2BHDnlp

) Digital del SAT:

indHaFDpImKmWk6Y+PLPw1erN4x3zbnrZDh2OjmaM5ZV0w6LmqnUQUX3vCegOHsJxf8dp0Ra7V3ayo7EYiQFark1rU521zDOxqH0o

pf8zm+YtTnQyn/2ID4GIlpqGH0M7qXPVpJlWH60jHhZlPnY3HTT5BIRm=

una Original del complemento de certificación digital del SAT:

359D2583-3A49-4BFE-AD6E-66BAE5D7C93E|2015-08-26T18:32:56|ET1Ap5hCilicxIme9bgnptQSU7Rk7K387JusXyzkOGcn8E+glwG/dabS7KQGAlu5WeexrqpMV3ZE4EQJBxVBdcIQsDZlI7LzwGifp



0000224



afeteria de todo México

OPERADORA VIPS S DE RL DE CV

SUCURSAL: 81170
BLVD JUAN JOSE TORRES 1601,
FRACCION DEL PREDIO EL, LEON

Paseo de la Reforma 222, Piso 3

Juárez, Cuauhtémoc

México, DISTRITO FEDERAL

06600, MEXICO

R.F.C. OV1800131GQ6

Factura

OVIGM 8605

OCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE

MINO AL AJUSCO 200,

RDINES EN LA MONTAÑA, TLALPAN

XICO, DISTRITO FEDERAL

210, MEXICO

C: PFP920718FB2

ANTDAD

PRODUCTO

COSTO

CONCEPTO	U DE M	P. UNITARIO	TOTAL
CONSUMO	PZA	\$37.93	\$37.93

TODO DE PAGO: Efectivo

ENTA DE PAGO:

*****CUARENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.*****

SUBTOTAL	\$37.93
IVA 16 %	\$6.07
TOTAL	\$44.00

GAR DE EXPEDICIÓN LEON, GUANAJUATO

INSUMO DEL DIA 26-08-2015

Folio Fiscal

Fecha y Hora de Certificación

No. Certificado Digital

Forma de Pago

354E62-8ACA-4982-81EE-1B510797989C	2015-08-26T18:19:24	00001000000030484342	Pago en una sola exhibición
------------------------------------	---------------------	----------------------	-----------------------------

ESTE DOCUMENTO ES UNA REPRESENTACIÓN IMPRESA DE UN CFDI

le Serie del Certificado de Sello Digital del SAT

1000000202865018

) Digital del Emisor:

gkGO/NADJhnmZo0ZTUtiVCDZ5YsoTK5rAsm8RapoBKHZVhUe9iLrHbOHMM4QIiQ5GoYeqAH4KIGxwqREopTSJ/FINuBBeywTNDNOxPR

a/N874rapAvrC13SQ3X7gWzUA+gbG1xBzfpOVeW3pMWuIhT07V1vDIQ=

) Digital del SAT:

pf8fgvxbNwR5SS+CvIwkyrxhVio7jIDYbmKETLK+8MuOnFD50Zosq1Iv5jVomITZrweIlyz2m1AdHcPaxbVrS04syfVhUf6wloKDCCLQeWGG1

lJfPhNDipH4I1iIDDHyzJqxDov18APioJ2OC4usGc5rGgk6z8M=

na Original del complemento de certificación digital del SAT:

7D34E62-8ACA-4982-81EE-1B510797989C

8:19:24lFNgeirKGO/NADJhnmZo0ZTUtiVCDZ5YsoTK5rAsm8RapoBKHZVhUe9iLrHbOHMM4QIiQ5GoYeqAH4KIGxwqREopTSJ/FINuBBey

2NOxPRNNNEia/N874rapAvrC13SQ3X7gWzUA+gbG1xBzfpOVeW3pMWuIhT07V1vDIQ=100001000000202865018l



0000225



PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE
DELEGACIÓN EN EL ESTADO DE GUANAJUATO

"2015, AÑO DEL GENERALÍSIMO JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN"

"La Ley al Servicio de la Naturaleza"

Fecha de Clasificación: 17/08/2015
Unidad Administrativa: PROFEPA/GTO
Reservado: - 1 - DE - 5 - FOLIOS
Período de Reserva: 3 años
Fundamento Legal: Art. 13 Fracción V de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Gubernamental
Ampliación del período de reserva: —
Confidencial: —
Fundamento Legal: —
Rúbrica del Titular de la Unidad: —
Fecha de desclasificación: —
Rúbrica y Cargo del Servidor público: Subdelegado de Inspección Industrial

EN LA CIUDAD DE GUANAJUATO, GTO., A 17 DE AGOSTO DE 2015
ORDEN DE INSPECCIÓN NO. PFFPA/18.2/2C.27.1/264-15-01-SALAMANCA

MAZDA MOTOR MANUFACTURING DE MÉXICO, S.A. DE C.V.

AV. HIROSHIMA NO. 1000, COMPLEJO INDUSTRIAL SALAMANCA,
MUNICIPIO DE SALAMANCA, EN EL ESTADO DE GUANAJUATO.

P R E S E N T E

EXP. ADMVO. NUM: PFFPA/18.2/2C.27.1/00201-14

NUM. DE ACTA: PFFPA/18.2/2C.27.1/264-14-AI-SALAMANCA

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 4 CUARTO PÁRRAFO, 14, 16 Y 27 TERCER PÁRRAFO DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; LOS ARTÍCULOS 17, 17 BIS PRIMERA PÁRTE, 18, 26 Y 32 BIS FRACCIÓNES V Y Y XLI DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, 19, 3º, 19 FRACCIÓN IV, 41, 42, 43 FRACCIÓN IV, 45 FRACCIÓN I, XLIX Y ÚLTIMO PÁRRAFO, 46 FRACCIÓNES I, III Y XIX Y 68 PÁRRAFO UNO, DOS TRES FRACCIÓNES VIII, IX, XII, XIII, XXX Y XLI DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES VIGENTE; LOS ARTÍCULOS PRIMERO PÁRRAFO PRIMERO INCISOS B) Y E), PÁRRAFO SEGUNDO, NUMERAL DÉCIMO Y ARTÍCULO SEGUNDO DEL ACUERDO POR EL QUE SE SEÑALA EL NOMBRE, SEDE Y CIRCUNSCRIPCIÓN TERRITORIAL DE LAS DELEGACIONES DE LA PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE EN LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y EN LA ZONA METROPOLITANA DEL VALLE DE MÉXICO VIGENTE; ASÍ COMO LOS ARTÍCULOS 4 PRIMERA PÁRRAFO, 5 FRACCIÓNES V, XII, XIX Y XXI, 6º PRIMERA PÁRRAFO Y 15 FRACCIÓN XII DEL LA LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO Y LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE EN RELACIÓN CON LOS ARTÍCULOS 1, 2, 5 PRIMERA PÁRRAFO, 7 FRACCIÓN VII, 11 FRACCIÓN II INCISO h) DEL REGLAMENTO DE LA LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE EN MATERIA DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA CONTAMINACIÓN DE LA ATMÓSFERA VIGENTE.

ASÍ COMO CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 109 BIS I Y 111 BIS DE LA LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE, EN RELACIÓN CON EL ARTÍCULO 17 FRACCIÓNES III Y VI, 23 Y 26 DEL REGLAMENTO DEL MISMO ORDENAMIENTO EN MATERIA DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA CONTAMINACIÓN DE LA ATMÓSFERA VIGENTE; ADemás DE LOS ARTÍCULOS 160, 161, 162, 163, 164, 165, 166 Y 169 DE LA LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE Y LOS ARTÍCULOS 1º, 2º, 3º, 16 FRACCIÓNES II Y IX, 28, 30, 49, 62, 63, 65, 66 Y 67 DE LA LEY FEDERAL DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO.

TODA VEZ QUE ES NECESARIO FREMAR LAS TENDENCIAS DEL DETERIORO DEL MEDIO AMBIENTE, LOS ECOSISTEMAS Y LOS RECURSOS NATURALES, A FIN DE SENTAR LAS BASES PARA UN PROCESO DE RESTAURACIÓN Y RECUPERACIÓN ECOLÓGICA, SE LE HACE SABER A MAZDA MOTOR MANUFACTURING DE MÉXICO, S.A. DE C.V. QUE SE LE PRÁCTICARÁ VISITA DE INSPECCIÓN EN DOMICILIO UBICADO EN AV. HIROSHIMA NO. 1000, COMPLEJO INDUSTRIAL SALAMANCA, MUNICIPIO DE SALAMANCA, EN EL ESTADO DE GUANAJUATO; LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 160 DE LA LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE Y PARA CUYO EFECTO SE HA COMISIONADO AL C. INSPECTOR ADSCRITO A ESTA DELEGACIÓN DE LA PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE EN EL ESTADO DE GUANAJUATO, QUE A CONTINUACIÓN SE INDICA: C. JUAN ALBERTO BARBOSA YEBRA QUIEN SE IDENTIFICARÁ CON LA CREDENCIAL NÚMERO 003, EXPEDIDA EL 1 DE ENERO DE 2015, CON UNA VIGENCIA QUE INICIA EL 1 DE ENERO DE 2015 Y TERMINA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015, EXPEDIDA DICHA CREDENCIAL POR EL DELEGADO DE LA PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE EN EL ESTADO DE GUANAJUATO EL C. LIC. JOSÉ ISAAC GONZÁLEZ CALDERÓN EN USO DE LA FACULTAD CONFERIDA EN LOS ARTÍCULOS PRIMERO PÁRRAFO PRIMERO INCISOS B) Y E), PÁRRAFO SEGUNDO, NUMERAL DÉCIMO Y ARTÍCULO SEGUNDO DEL ACUERDO POR EL QUE SE SEÑALA EL NOMBRE, SEDE Y CIRCUNSCRIPCIÓN TERRITORIAL DE LAS

PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE EN EL ESTADO DE GUANAJUATO

CARRETERA GUANAJUATO - JUVENTINO ROSAS KILOMETRO 5, COLONIA MARFIL, GUANAJUATO, C.P. 36251

TELÉFONOS (01 473) 73 31245, 73 30198, 73 32300, 73 30435.

La Procuraduría Federal de Protección al Ambiente pone a su disposición sin costo alguno y desde cualquier parte de la República el número telefónico 01 800 PROFEPA así como en la siguiente dirección electrónica <http://www.profeпа.gov.mx/profeпа/denunciasyquejas> para que denuncie daños al ambiente o presente su queja contra servidores públicos de esta Procuraduría que actúen incorrectamente.



PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE
DELEGACIÓN EN EL ESTADO DE GUANAJUATO

Hoja No: 1 de 6

24/AUGUSTO/2015	PROFEPAG-10	Reservada	1 DE 6 HOJAS	Periodo de Reserva	3 AÑOS	Art. 13 Fracción V de la Ley Federal de	Transparencia y Acceso a la	Información Gubernamental	Ampliación del periodo de reserva	Confidencial	Fundamento Legal	Rúbrica del Titular de Unidad	Fecha de Desclasificación	Rúbrica y Cargo de	Subdelegado de Inspección	Industrial
-----------------	-------------	-----------	--------------	--------------------	--------	---	-----------------------------	---------------------------	-----------------------------------	--------------	------------------	-------------------------------	---------------------------	--------------------	---------------------------	------------

Acta de Inspección No. FPPA/18.2/2C.27.1/264-15-AI-SALAMANCA
Orden de Inspección No. FPPA/18.2/2C.27.1/264-15-OI-SALAMANCA
Expediente No. FPPA/18.2/2C.27.1/00201-14

En el municipio de Salamanca, siendo las Doce horas con cincuenta minutos, del día 24 de Agosto de dos mil quince, el suscrito Juan Alberto Barbosa Yebra inspector federal adscrito a la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, me constituí en Av. Hiroshima No. 1000, Complejo Industrial Salamanca, Municipio de Salamanca en el Estado de Guanajuato. Código Postal 36875 hecho del cual me cercioro mediante nombre visible fuera de establecimiento y por el dicho de la quien labora en este establecimiento, que es el domicilio señalado en la orden de inspección y a efecto de dar cumplimiento a dicha orden de inspección número FPPA/18.2/2C.27.1/264-15-OI-SALAMANCA de fecha 17 de Agosto de 2015 suscrita por el C. José Isaac González Calderón en su carácter de Delegado de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Guanajuato, por medio del cual se nos comisionó para realizar la visita de inspección al establecimiento denominado

MAZDA MOTOR MANUFACTURING DE MÉXICO, S.A. DE C.V.

Acto seguido, requiero la presencia del propietario, ocupante o encargado del establecimiento,

atendiendo a los suscritos inspectores, a la C. Alma Alejandra Días de León Luna con quien procedí a identificarme de conformidad con lo establecido en el primer párrafo del artículo 163 de la Ley

General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, exhibiéndole en este momento a la

persona arriba mencionada la credencial con número de folio 003 que me acredita con el carácter de

inspector federal de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el estado de Guanajuato;

misma que fue expedida el día 01 de Enero 2015, por el C. José Isaac González Calderón, en su

carácter de Delegado de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de

Guanajuato. En uso de la facultad conferida en los artículos Primero párrafo primero inciso B) y E),

párrafo segundo, numeral decimo y artículo segundo del Acuerdo por el que se señala el Nombre,

Sede y Circunscripción Territorial de las Delegaciones de la Procuraduría Federal de Protección al

Ambiente en las Entidades Federativas y en la Zona Metropolitana del Valle de México de fecha 14

de febrero de 2013 y el artículo 68 fracción XXX del reglamento interior de la Secretaría de Medio

Ambiente y Recursos Naturales vigente y en la cual aparece nuestra respectiva fotografía y firma,

cerciorándose y teniéndola a la vista quien atiende la visita, por lo que corrobora en estos momentos

que corresponde con mis rasgos fisionómicos y le hago del conocimiento que la credencial consta

con una vigencia iniciando el día 01 de Enero de 2015 al 31 de Diciembre de 2015. Así mismo le

hago del conocimiento a quien atiende, sobre el objeto de la orden de inspección número

FPPA/18.2/2C.27.1/264-15-OI-SALAMANCA de fecha 17 de Agosto de 2015, de la cual le hago

entrega de un ejemplar con firma autógrafa del Delegado de la Procuraduría Federal de Protección al

Ambiente en el Estado de Guanajuato; hecho lo anterior, quien atiende la visita -SI- me permite el

acceso a sus instalaciones ubicadas en el domicilio antes descrito. Acto continuo la persona



PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE
DELEGACIÓN EN EL ESTADO DE GUANAJUATO

Hoja No: _____

de _____

6

24/AGOSTO/2015	Unidad Administrativa	PROFEPAS/TO
Reservada	5 DE 6	Hojas
Período de Reserva	3 AÑOS	
Fundamento	Art. 13 Fracción V de la Ley Federal de	Transparencia y Acceso a la
Información Gubernamental		
Condicionales		
Fundamento Legal		
Rúbrica del Titular de Unidad		
Fecha de Desasignación		
Rúbrica y Cargo de	Subdelegado de Inspección	Industrial
Servidor Público		

Así mismo le comunico a quien atiende la visita que puede formular observaciones y ofrecer pruebas en relación con los hechos asentados en la presente acta por escrito, presentándolas en el siguiente domicilio de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente: carretera Guanajuato-Juventino Rosas kilómetro 5, colonia Marfil, en Guanajuato, Guanajuato, en el término de los cinco días hábiles siguientes a la fecha de cierre de la presente diligencia.

Una vez cumplido el objeto de la presente diligencia, se da por concluida, levantándose para constancia la presente acta, en Seis fojas útiles, a las trece horas con quince minutos del día 24 del mes de Agosto de dos mil quince, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron; hacemos constar en estos momentos que requerimos a quien atiende la presente visita de inspección y a los testigos designados por esta persona, firmen la presente acta, señalándoles que en términos del último párrafo del artículo 164 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente hace mención que en caso de su negativa a firmar o la negativa de quien atiende la visita para recibir copia de esta acta, no afectará la validez de la misma. Por lo que se hace constar que los CC. Alma Alejandra Días de León Luna, Karen de la Torre Martínez y Eduardo Marcelo Lara Araiza, en este momento NO se negaron a firmar la presente acta y quien atiende la visita, el C. Alma Alejandra Días de León Luna, en este momento SI recibió copia fiel de la presente acta firmada por los que en ella intervinieron.

Karen Tula

0000228

0000229

Karen Tufi

TESTIGOS

Karen de la Torre Martínez

Karen Tufi

Eduardo Marcelo Lara Araiza

[Signature]

Juan Alberto Barbosa Yebra

[Signature]

Alma Alejandra Días de León Luna

[Signature]

POR PARTE DE LA PROCURADURÍA

PERSONA QUE ATENDIÓ LA DILIGENCIA

PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE
DELEGACIÓN EN EL ESTADO DE GUANAJUATO

Hoja No: 6

de

6

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES



Fecha de Clasificación	24/AGOSTO/2015
Unidad Administrativa	PROFEP/AGTO
Reservada	6 DE 6 HOJAS
Fundamento	Art. 13 Fracción V de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Gubernamental
Confidencial	
Fundamento Legal	
Fecha de Emisión	
Subdelegado de Inspección	Industrial
Servicio Público	

00000230

La Procuraduría Federal de Protección al Ambiente pone a su disposición sin costo alguno y desde cualquier parte de la República el número telefónico 01 800 PROFEPA así como de en la siguiente dirección electrónica <http://www.profepea.gob.mx/protepa/declaracionesydenuncias> para que denuncie daños al ambiente o presente su queja contra servidores públicos de esta Procuraduría que actúen incorrectamente.

TELÉFONOS (01 473) 73 31245, 73 30198, 73 32300, 73 30435.

CARRETERA GUANAJUATO - JUVENTINO ROSAS KILOMETRO 5, COLONIA MARFIL, GUANAJUATO, C.P. 36251

CONSIDERANDO QUE LA LEGISLACIÓN SEÑALADA ES DE ORDEN PÚBLICO E INTERÉS SOCIAL, CUYA VIGILANCIA DE SU CUMPLIMIENTO CORRESPONDE A ESTA PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE, EN ESPECIAL EN AQUELLAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA GENERACIÓN, RECOLECCIÓN, TRANSPORTE, ACOPIO, MANEJO, TRATAMIENTO, RECICLAJE Y DISPOSICIÓN FINAL DE MATERIALES Y RESIDUOS PELIGROSOS, ASÍ COMO DESCARGAS, DEPÓSITOS, EMANACIONES O EMISIONES QUE CAUSEN O PUEDAN CAUSAR Desequilibrio ecológico, PRODUCIR DAÑO AL AMBIENTE, CONTAMINACIÓN CON REPERCUSIONES PELIGROSAS PARA LOS ECOSISTEMAS Y SUS COMPONENTES, PARA LA SALUD PÚBLICA Y EL BIENESTAR DE LA POBLACIÓN Y TODA VEZ QUE ES NECESARIO FREENAR LAS TENDENCIAS DEL DETERIORO DEL MEDIO AMBIENTE, LOS ECOSISTEMAS Y DE LOS RECURSOS NATURALES, A FIN DE SENTAR LAS BASES PARA UN PROCESO DE RESTAURACIÓN Y RECUPERACIÓN ECOLÓGICA; Y QUE CON LA FINALIDAD DE

DELEGACIÓN EN EL ESTADO DE GUANAJUATO

PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE

EXP. ADMVO. NUM: PFP/18.2/2C.27.1/00226-15

NUM. DE ACTA: PFP/18.2/2C.27.1/281-15-AI-LEÓN

DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 4º PÁRRAFO QUINTO, 14 Y 16 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, QUE ESTABLECEN, POR UNA PARTE, EL DERECHO DE LA SOCIEDAD A UN MEDIO AMBIENTE SANO Y, POR LA OTRA, EL PRINCIPIO DE LEGALIDAD QUE DEBE OBSERVAR TODO ACTO DE AUTORIDAD, Y EN USO DE LAS FACULTADES QUE ME CONFIEREN ATRIBUCIONES DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA EN LAS MATERIAS COMPETENCIA DE ESTA PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE, ASÍ COMO EN LAS ZONAS SOBRE LAS QUE LA NACIÓN EJERCE SU SOBERANÍA Y JURISDICCIÓN PARA PROGRAMAR, ORDENAR Y REALIZAR LAS VISITAS U OPERATIVOS DE INSPECCIÓN PARA VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES AMBIENTALES, ASÍ COMO PARA REQUERIR LA PRESENTACIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN RELACIONADA CON EL OBJETO QUE SE INDICA EN LA PRESENTE ORDEN DE INSPECCIÓN, ASÍ COMO LO PREVEN LOS ARTÍCULOS 1º, 4º, 5º FRACCIONES III, IV, XIX Y XXII, 6º, 136, 163, 164, 165, 166, 170 Y 170 BIS DE LA LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE; ARTÍCULOS 1º FRACCIONES X, 2º, 3º, 6º, 7º FRACCIONES VIII, IX Y XXIX, 8º, 72, 101, 104, 106, 107, 112 Y 154 DEL REGLAMENTO DE LA LEY GENERAL PARA LA PREVENCIÓN Y GESTIÓN INTEGRAL DE LOS RESIDUOS; ARTÍCULOS 1º, 2º, 30 Y 31 Y 155 DEL REGLAMENTO DE LA LEY GENERAL PARA LA PREVENCIÓN Y GESTIÓN INTEGRAL DE LOS RESIDUOS; ARTÍCULOS 1º, 2º, 3º, 13, 14, 16 FRACCIONES II Y IX, 28, 30, 32, 50, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69 Y 75 DE LA LEY FEDERAL DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO; ARTÍCULOS 1º, 2º FRACCIONES I, 17, 18, 26 Y 32 BIS FRACCIONES V Y XLII DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL; ARTÍCULOS 1º, 2º FRACCIONES III A, 3º, 19 FRACCIÓN IV, 41, 42, 43 FRACCIÓN IV, 45 FRACCIÓN I, XLVI, XLIX Y ÚLTIMO PÁRRAFO, 46 FRACCIONES I, III Y XIX, 47 Y 68 PÁRRAFO UNO, DOS TRES FRACCIONES VIII, IX, XII, XIII Y XXX DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL DÍA 26 DE NOVIEMBRE DE 2012; LOS ARTÍCULOS PRIMERO PÁRRAFO PRIMEROS INCISOS B) Y E), PÁRRAFO SEGUNDO, NUMERAL DÉCIMO Y ARTÍCULO SEGUNDO DEL ACUERDO POR EL QUE SE SEÑALA EL NOMBRE, SEDE Y CIRCUNSCRIPCIÓN TERRITORIAL DE LAS DELEGACIONES DE LA PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE EN LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y EN LA ZONA METROPOLITANA DEL VALLE DE MÉXICO PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL DÍA 14 DE FEBRERO DE 2013;

Para una mejor atención, favor de citar el Asunto y el número de Expediente que se señala en la presente orden.

PRESENTE

EN EL ESTADO DE GUANAJUATO.

MUNICIPIO DE LEÓN.

CARRETERA LEÓN-SAN FRANCISCO KM. 6, COLONIA CAMPO VERDE.

RASTRO FRIGORÍFICO Y SERVICIOS INTEGRALES DEL

BAJO, S.A. DE C.V.

ORDEN DE INSPECCIÓN No. PFP/18.2/2C.27.1/281-15-OI-LEÓN

EN LA CIUDAD DE GUANAJUATO, GTO., A 20 DE AGOSTO DE 2015

Fecha de Clasificación: 20/08/2015

Unidad Administrativa: PROFEPA/GTO

Reservado: - 1 - DE - 11 - FOJAS

Periodo de Reserva: 3 años

Fundamento Legal: Art. 13 Fracción V de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Gubernamental

Arbitraje del periodo de reserva: ---

Confidencial: ---

Fundamento Legal: ---

Rubrica del Titular de la Unidad: ---

Fecha de desclasificación: ---

Rubrica y Cargo del Servidor público: ---

Subdelegado de Inspección Industrial

PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE

DELEGACIÓN EN EL ESTADO DE GUANAJUATO

"2015, AÑO DEL GENERALÍSIMO JOSE MARIA MORELOS Y PAVÓN"

"La Ley al Servicio de la Naturaleza"



000001



SECRETARÍA DE
MEDIO AMBIENTE Y
RECURSOS NATURALES

PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE
DELEGACIÓN EN EL ESTADO DE GUANAJUATO

Hoja No: 1 de 18

Fecha de Clasificación	PROFPA/18.2/2C.27.1/281-15-AI-LEÓN
Unidad Administrativa	PROFPA/AGTO
Reservada	1 DE 18 HOJAS
Periodo de Reserva	3 AÑOS
Art. 13 Fracción V de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Gubernamental	
Ampliación del periodo de reserva	Confidencial
Fundamento Legal	
Rolística del Titular de Unidad	
Fecha de Desclasificación	
Rolística y Cargo de Subdelegado de Inspección	Servidor Público Industrial

Expediente No.

Orden de Inspección No.

FFPA/18.2/2C.27.1/281-15-AI-LEÓN

FFPA/18.2/2C.27.1/281-15-OI-LEÓN

FFPA/18.2/2C.27.1/002226-15

En el municipio de León, siendo las Diez horas con treinta minutos, del día 25 de Agosto de dos mil

quince, el suscrito Juan Alberto Barbosa Yebra inspector federal adscrito a la Procuraduría Federal de

Protección al Ambiente, me constituí en el denominado Carretera León-San Francisco del Rincón km.

6, Colonia Campo Verde. Código Postal 37434, hecho del cual me cercioro mediante por dicho de la

gente que labora en este establecimiento, así como por letrero fuera del establecimiento, que es el

domicilio señalado en la orden de inspección y a efecto de dar cumplimiento a dicha orden de

inspección número FFP/18.2/2C.27.1/281-15-OI-LEÓN de fecha 20 de Agosto de 2015 suscrita por

el C. José Isaac González Calderón, en su carácter de Delegado de la Procuraduría Federal de

Protección al Ambiente en el Estado de Guanajuato, por medio del cual se me comisionó para realizar

la visita de inspección al establecimiento denominado **RASTRO FRIGORÍFICO Y SERVICIOS**

INTEGRALES DEL BAJÍO, S.A. DE C.V.

Acto seguido, requiero la presencia del propietario, ocupante o encargado del establecimiento,

atendiendo a los suscritos inspectores, el C. Pascual Vallejo Herrera con quien procedo a

identificarme de conformidad con lo establecido en el primer párrafo del artículo 163 de la Ley

General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, exhibiéndole en este momento a la

persona arriba mencionada la credencial con número de folio 003, que me acredita con el carácter de

inspector federal de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el estado de Guanajuato;

mismas que fue expedida el día 01 de Enero 2015, por el C. José Isaac González Calderón, en su

carácter de Delegado de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de

Guanajuato. En uso de la facultad conferida en los artículos Primero párrafo inciso B) y E),

párrafo segundo, numeral decimo y artículo segundo del Acuerdo por el que se señala el Nombre,

Sede y Circunscripción Territorial de las Delegaciones de la Procuraduría Federal de Protección al

Ambiente en las Entidades Federativas y en la Zona Metropolitana del Valle de México de fecha 14

de febrero de 2013 y el artículo 68 fracción XXX del reglamento interior de la Secretaría de Medio

Ambiente y Recursos Naturales vigente y en la cual aparece la respectiva fotografía y firma,

cerciorándome y teniéndola a la vista quien atiende la visita, por lo que corrobora en estos momentos

que corresponde con mis rasgos fisiológicos y le hago del conocimiento que la credencial consta

con una vigencia iniciando el día 01 de Enero de 2015 al 31 de Diciembre de 2015. Así mismo le

hago del conocimiento a quien atiende, sobre el objeto de la orden de inspección número

FFPA/18.2/2C.27.1/281-15-OI-LEÓN de fecha 20 de Agosto de 2015, de la cual le hago entrega de

un ejemplar con firma autógrafa del Delegado de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente

0000231

000007



SECRETARÍA DE
MEDIO AMBIENTE Y
RECURSOS NATURALES

PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE
DELEGACIÓN EN EL ESTADO DE GUANAJUATO

Hoja No.:

18 de 18

Fecha de Clasificación	25/AUGUSTO/2015
Unidad Administrativa	PROFPMAGTO
Reservada	18 DE 18 HOJAS
Periodo de Reserva	3 AÑOS
Fundamento	Art. 13 Fracción V de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Gubernamental
Confidencial	
Ampliación del periodo de reserva	
Fundamento Legal	
Rubrica del Titular de Unidad	
Fecha de Desclasificación	
Rubrica y Cargo de	Subdelegado de Inspección
Subdelegado de Inspección	Servidor Público
Industrial	

Así mismo le comunico a quien atiende la visita que puede formular observaciones y ofrecer pruebas en relación con los hechos asentados en la presente acta por escrito, presentándolas en el siguiente domicilio de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente: carretera Guanajuato-Juventino Rosas kilómetro 5, colonia Martil, en Guanajuato, Guanajuato, en el término de los cinco días hábiles siguientes a la fecha de cierre de la presente diligencia.

Una vez cumplido el objeto de la presente diligencia, se da por concluida, levantándose para constancia la presente acta, en Dieciocho fojas útiles, a las dieciséis horas con cero minutos del día 25 del mes de Agosto de dos mil quince, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron; hago constar en estos momentos que requiero a quien atiende la presente visita de inspección y a los testigos designados por esta persona, firmen la presente acta, señalándoles que en términos del último párrafo del artículo 164 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente hace mención que en caso de su negativa a firmar o la negativa de quien atiende la visita para recibir copia de esta acta, no afectará la validez de la misma. Por lo que se hace constar que los CC. Pascual Vallejo Herrera, Yira Soledad Huerta Terrones y Claudia Patricia Muñoz Lucio, en este momento No se negaron a firmar la presente acta y quien atiende la visita, el C. Pascual Vallejo Herrera, en este momento Si recibió copia fiel de la presente acta firmada por los que en ella intervinieron.

POR PARTE DE LA PROCURADURÍA

Juan Alberto Barbosa Yebra

TESTIGOS

PERSONA QUE ATENDIÓ LA

DILIGENCIA

Pascual Vallejo Herrera

Yira Soledad Huerta Terrones

Claudia Patricia Muñoz Lucio

0000232

000024

La Procuraduría Federal de Protección al Ambiente pone a su disposición sin costo alguno y desde cualquier parte de la República el número telefónico 01 800 PROFEPa así como de en la siguiente dirección electrónica <http://www.profepea.gob.mx/profepa/denuncias> para que denuncie daños al ambiente o presente su queja contra servidores públicos de esta Procuraduría que activen incorrectamente.

PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE EN EL ESTADO DE GUANAJUATO
CARRETERA GUANAJUATO - JUVENTINO ROSAS KILOMETRO 5, COLONIA MARFIL, GUANAJUATO, GUANAJUATO, C.P. 36251
TELÉFONOS (01 473) 73 31245, 73 30198, 73 32300, 73 30435.

Para una mejor atención, favor de citar el Asunto y el número de Expediente que se señala en la presente orden.

DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 4º PÁRRAFO QUINTO, 14 Y 16 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, QUE ESTABLECEN, POR UNA PARTE, EL DERECHO DE LA SOCIEDAD A UN MEDIO AMBIENTE SANO Y, POR LA OTRA, EL PRINCIPIO DE LEGALIDAD QUE DEBE OBSERVAR TODO ACTO DE AUTORIDAD, Y EN USO DE LAS FACULTADES QUE ME CONFIEREN ATRIBUCIONES DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA EN LAS MATERIAS COMPETENCIA DE ESTA PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE, ASÍ COMO EN LAS ZONAS SOBRE LAS QUE LA NACIÓN EJERCE SU SOBERANÍA Y JURISDICCIÓN PARA PROGRAMAR, ORDENAR Y REALIZAR LAS VISITAS U OPERATIVOS DE INSPECCIÓN PARA VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES AMBIENTALES, ASÍ COMO PARA REQUERIR LA PRESENTACIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN RELACIONADA CON EL OBJETO QUE SE INDICA EN LA PRESENTE ORDEN DE INSPECCIÓN, ASÍ COMO LO PREVEN LOS ARTÍCULOS 1º, 4º, 5º FRACCIÓNES III, IV, XIX Y XXII, 6º, 136, 160, 161, 162, 163, 164, 165, 166, 170 Y 170 BIS DE LA LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE, ASÍ COMO LA PREVENCIÓN Y GESTIÓN INTEGRAL DE LOS RESIDUOS; ARTÍCULOS 1º, 2º, 30 Y 31 Y 155 DEL REGLAMENTO DE LA LEY GENERAL PARA LA PREVENCIÓN Y GESTIÓN INTEGRAL DE LOS RESIDUOS; ARTÍCULOS 1º, 154 FRACCIÓNES I, II, III, IV Y V, 113 DE LA LEY GENERAL PARA LA PREVENCIÓN Y GESTIÓN INTEGRAL DE LOS RESIDUOS; ARTÍCULOS 1º, 154 PROTECCIÓN AL AMBIENTE; ARTÍCULOS X, 2º, 3º, 6º, 7º FRACCIÓNES VIII, IX Y XXIX, 8º, 72, 101, 104, 106, 107, 112 III, IV, XIX Y XXII, 6º, 136, 160, 161, 162, 163, 164, 165, 166, 170 Y 170 BIS DE LA LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE; ARTÍCULOS 1º, 2º, 3º, 6º, 7º FRACCIÓNES VIII, IX, XII, XIII Y XXX DEL REGLAMENTO INTERIOR ADMINISTRATIVO; ARTÍCULOS 1º, 2º FRACCIÓN I, 17, 18, 26 Y 32 BIS FRACCIÓNES V Y XII DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL; ARTÍCULOS 1º, 2º FRACCIÓN IV, 41, 42, 43 FRACCIÓN IV, 45 FRACCIÓN I, XLVI, XLIX Y ÚLTIMO PÁRRAFO, 46 FRACCIÓNES I, III Y XIX, 47 Y 68 PÁRRAFO UNO, DOS TRES FRACCIÓNES VIII, IX, XII, XIII Y XXX DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL DÍA 26 DE NOVIEMBRE DE 2012; LOS ARTÍCULOS PRIMERO PÁRRAFO PRIMERO INCISOS B) Y E), PÁRRAFO SEGUNDO, NUMERAL DÉCIMO Y ARTÍCULO SEGUNDO DEL ACUERDO POR EL QUE SE SEÑALA EL NOMBRE, SEDE Y CIRCUNSCRIPCIÓN TERRITORIAL DE LAS DELEGACIONES DE LA PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE EN LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y EN LA ZONA METROPOLITANA DEL VALLE DE MÉXICO PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL DÍA 14 DE FEBRERO DE 2013;

CONSIDERANDO QUE LA LEGISLACIÓN SEÑALADA ES DE ORDEN PÚBLICO E INTERÉS SOCIAL, CUYA VIGILANCIA DE SU CUMPLIMIENTO CORRESPONDE A ESTA PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE, EN ESPECIAL EN AQUELLAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA GENERACIÓN, RECOLECCIÓN, TRANSPORTE, ACOPIO, MANEJO, TRATAMIENTO, RECICLAJE Y DISPOSICIÓN FINAL DE MATERIALES Y RESIDUOS PELIGROSOS, ASÍ COMO DESCARGAS, DEPÓSITOS, EMANACIONES O EMISIONES QUE CAUSEN O PUEDAN CAUSAR Desequilibrio ecológico, producir daño al ambiente, contaminación con repercusiones peligrosas para los ecosistemas y sus componentes, para la salud pública y el bienestar de la población y toda vez que es necesario frenar las tendencias del medio ambiente, los ecosistemas y de los recursos naturales, a fin de sentar las bases para un proceso de restauración y recuperación ecológica, y que con la finalidad de respetar la garantía de seguridad jurídica y el principio de inviolabilidad del domicilio, se le hace saber que se le PRACTICARÁ VISITA DE INSPECCIÓN ORDINARIA;

EXP. ADMVO. NUM: PFP/18.2/2C.27.1/00227-15
NUM. DE ACTA: PFP/18.2/2C.27.1/282-15-AI-LEÓN

P R E S E N T E
EN EL ESTADO DE GUANAJUATO.

MUNICIPIO DE LEÓN,
RAFAEL CORRALES AYALA NO. 102, COLONIA SANTA ROSA DE LIMA II,

MECÁNICA TEK, S.A. DE C.V.

ORDEN DE INSPECCIÓN NO. PFP/18.2/2C.27.1/282-15-OI-LEÓN

EN LA CIUDAD DE GUANAJUATO, GTO., A 20 DE AGOSTO DE 2015

Fecha de Clasificación: 20/08/2015
Unidad Administrativa: PROFEP/AGTO
Reservado: - I - DE - 11 - FOJAS
Periodo de Reserva: 3 años
Fundamento Legal: Art. 13 Fracción V de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Gubernamental
Confidencial:
Fundamento Legal:
Rúbrica del Titular de la Unidad:
Fecha de desclasificación:
Rúbrica y Cargo del Servidor público:
Subdelegado de Inspección Industrial

"2015, AÑO DEL GENERALÍSIMO JOSE MARIA MORELOS Y PAVÓN"
"La Ley al Servicio de la Naturaleza"

PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE
DELEGACIÓN EN EL ESTADO DE GUANAJUATO

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES





SECRETARÍA DE
MEDIO AMBIENTE Y
RECURSOS NATURALES

PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE
DELEGACIÓN EN EL ESTADO DE GUANAJUATO

Hoja No: _____

de _____

21

Fecha de Clasificación	PROFPA/18.2/2C.27.1/00227-15
Unidad Administrativa	PROFPA/18.2/2C.27.1/00227-15
Reservadas	1 DE 21 HOJAS
Fundamento	Art. 13 Fracción V de la Ley Federal de
Legal	Transparencia y Acceso a la
Información Gubernamental	
Ampliación del periodo de reserva	
Confidencial	
Fundamento Legal	
Rúbrica del Titular de Unidad	
Fecha de Desclasificación	
Rúbrica y Cargo de	
Servidor Público	Industrial

Acta de Inspección No. _____
Orden de Inspección No. _____
Expediente No. _____

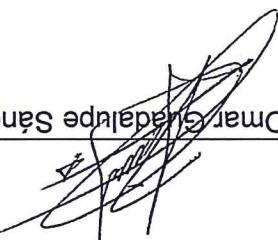
PPFA/18.2/2C.27.1/282-15-AI-LEÓN
PPFA/18.2/2C.27.1/282-15-OI-LEÓN
PPFA/18.2/2C.27.1/00227-15

En el municipio de León, siendo las Doce horas con Treinta minutos, del día 26 de Agosto de dos mil quince, el suscrito Juan Alberto Barbosa Yebra Inspector federal adscrito a la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, me constituí en el denominado Rafael Corrales Ayala No. 102, Colonia Santa Rosa de Lima II, Municipio de León en el estado de Guanajuato. Código Postal 37210, hecho del cual me cercioro por dicho de la gente que labora en este establecimiento, que es el domicilio señalado en la orden de inspección y a efecto de dar cumplimiento a dicha orden de inspección número PPFA/18.2/2C.27.1/282-15-OI-LEÓN de fecha 20 de Agosto de 2015 suscrita por el C. José Isaac González Calderón, en su carácter de Delegado de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Guanajuato para realizar la visita de inspección al establecimiento denominado **MECÁNICA TEK, S.A. DE C.V.**

Acto seguido, requiero la presencia del propietario, ocupante o encargado del establecimiento, atendiendo al suscrito inspector, el C. Omar Alejandro Juárez Arias con quien procedo a identificarme de conformidad con lo establecido en el primer párrafo del artículo 163 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, exhibiéndole en este momento a la persona arriba mencionada la credencial con número de folio 003, que me acredita con el carácter de inspector federal de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el estado de Guanajuato; mismas que fue expedida el día 01 de Enero 2015, por el C. José Isaac González Calderón, en su carácter de Delegado de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Guanajuato. En uso de la facultad conferida en los artículos Primero párrafo primero inciso B) y E), párrafo segundo numeral decimo y artículo segundo del Acuerdo por el que se señala el Nombre, Sede y Circunscripción Territorial de las Delegaciones de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en las Entidades Federativas y en la Zona Metropolitana del Valle de México de fecha 14 de febrero de 2013 y el artículo 68 fracción XXX del reglamento interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales vigente y en la cual aparece la respectiva fotografía y firma, cerciorándose y

teniéndola a la vista quien atiende la visita, por lo que corrobora en estos momentos que corresponde con mis rasgos fisiológicos y le hago del conocimiento que la credencial consta con una vigencia iniciando el día 01 de Enero de 2015 al 31 de Diciembre de 2015. Así mismo le hago del conocimiento a quien atiende, sobre el objeto de la orden de inspección número PPFA/18.2/2C.27.1/282-15-OI-LEÓN de fecha 20 de Agosto de 2015, de la cual le hago entrega de un ejemplar con firma autógrafa del Delegado de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Guanajuato; hecho lo anterior, quien atiende la visita -SI- me permite el acceso a sus

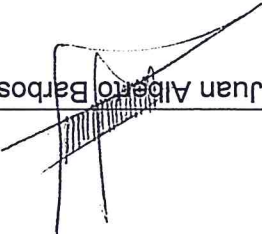
0000234


Daniel Omar Guadalupe Sánchez Ponce


María de los Angeles Ramírez Cortes

TESTIGOS


Omar Alejandro Juárez Arias


Juan Alberto Barbosa Yebra

POR PARTE DE LA PROCURADURÍA

PERSONA QUE ATENDIÓ LA DILIGENCIA

Una vez cumplido el objeto de la presente diligencia, se da por concluida, levantándose para constancia la presente acta, en Veintitún fojas útiles, a las diecisiete horas con treinta minutos del día 26 del mes de Agosto de dos mil quince, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron; hago constar en estos momentos que requiero a quien atiende la presente visita de inspección y a los testigos designados por esta persona, firmen la presente acta, señalándoles que en términos del último párrafo del artículo 164 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente hace mención que en caso de su negativa a firmar o la negativa de quien atiende la visita para recibir copia de esta acta, no afectará la validez de la misma. Por lo que se hace constar que los CC. Omar Alejandro Juárez Arias; María de los Angeles Ramírez Cortes y Daniel Omar Guadalupe Sánchez Ponce, en este momento NO se negaron a firmar la presente acta y quien atiende la visita, el C. Omar Alejandro Juárez Arias, en este momento SI recibió copia fiel de la presente acta firmada por los que en ella intervinieron.

SECRETARÍA DE
MEDIO AMBIENTE Y
RECURSOS NATURALES



PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE
DELEGACIÓN EN EL ESTADO DE GUANAJUATO

Hoja No: 21

de 21

21

Fecha de Clasificación	28/05/2015
Unidad Administrativa	PROFEPA/GTO
Reservada	21 DE 21 HOJAS
Periodo de Reserva	3 AÑOS
Fundamento	Art. 13 Fracción V de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Gubernamental
Confidencial	
Fundamento Legal	
Rúbrica del Titular de Unidad	
Fecha de Desclasificación	
Rúbrica y Cargo de Subdelegado de Inspección	Industrial